



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Expte: 4128/2024

**LICITACION DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DENOMINADO
“GESTIÓN DE LA LUDOTECA DEL AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE
ELORZ) ” .**

ACTA Nº 2

Presidente: D. Sebastián Marco Zaratiegui	En Noáin, siendo las 09:00 horas del día 8 de enero de 2025, se reúnen las personas anotadas al margen, que constituyen la Mesa de Contratación del procedimiento abierto sin publicidad comunitaria para la adjudicación del contrato de servicios denominado: “GESTIÓN DE LA LUDOTECA DEL AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)” .
Vocales: D. Carlos Revilla Pascual (ausente)	
D. Lorenzo Condado Prin	
Dña. Lorea Arguiñano Aranguren (ausente)	
Vocal Secretario: D. Víctor Manuel Mendivil Zubizarreta	

A las 10:00 horas del día 7 de enero de 2025 quedó constituida la Mesa de Contratación, y se procedió a la apertura del Sobre o Archivo electrónico nº1 y el nº 2, quedando pendiente la valoración técnica, para continuar con el procedimiento de adjudicación.

Reunida la Mesa, a las 09:00 horas del día 8 de enero de 2025 con el informe elaborado por el vocal técnico, experto en la materia, que queda incluido en este acta, como motivación de la decisión adoptada por la Mesa, se procede a realizar la puntuación, que queda recogida en PLENA como sigue:

LICITADOR	PROPUESTA TECNICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS
-----------	----------------------	--------------------------------------





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

	Max. 40 ptos	(40 puntos)
FROGGIES PRODUCCIONES SL	4+4+4+6+5+5+4	32,00 puntos
SEDENA SL	6+6+4+6+4+4+5	35,00 puntos

Una vez puntuado el Sobre o Archivo Electrónico nº2, se procede a la apertura del Sobre o Archivo Electrónico nº 3, que recoge la documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas, ya que conforme al artículo 97 de la LF 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, ya no se exige que sea en acto público, previa publicación en el Portal de contratación de Navarra Tras la apertura de dicho sobre, las empresas licitadoras obtienen la siguiente puntuación total:

LICITADOR	PROPUESTA TECNICA Max. 40 ptos	OFERTA ECONOMICA (42 ptos)	CRITERIOS SOCIALES (10 ptos)	Mejoras (8 ptos)	PUNTUACIÓN TOTAL (100 puntos)
FROGGIES PRODUCCIONES SL	32,00	42,00	10,00	8,00	92,00 puntos
SEDENA SL	35,00	41,93	10,00	8,00	94,93 puntos

A la vista del resultado, la MESA DE CONTRATACION formula a Alcaldía como ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, propuesta para la adjudicación del contrato de servicio denominado: **“GESTIÓN DE LA LUDOTECA DEL AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)”**, a **SEDENA SL**, con CIF B31235492 por el importe de **VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS EUROS (29.800,00 €), IVA EXCLUIDO**, que, conforme a los criterios de puntuación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, resulta ser la oferta con mejor calidad precio.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta acta siendo las 10:30 horas, lo que firman los asistentes conmigo el Secretario que doy fe.

